



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL DE SHARUG

Dirección: 29 de Septiembre y 08 de Diciembre
San Rafael – Pucará – Azuay
E-mail: juntaparroquiasanrafaeldezharug@yahoo.com
Web: sanrafaeldezharug.gob.ec
Registro Oficial N° 286
Telf.: 3016061



ACTA N° 027-2018

San Rafael, 20 de diciembre de 2018

En el salón parroquial de San Rafael de Sharug a los 20 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 17:15 se instala en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado San Rafael de Sharug, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del Presidente
5. Informe de comisiones
6. Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por el Sr. Luis Yáñez Cedillo, al cargo de presidente del GAD parroquial de San Rafael de Sharug.
7. Posesión de la Sra. Elsa Berrezueta Vicepresidenta del GAD Parroquial como Presidenta del GAD parroquial de San Rafael de Sharug
8. Acuerdos y resoluciones
9. Clausura

1.- Constatación del Quórum. – El señor presidente pide al Secretario constatar el quórum, quien certifica la presencia del Sr. Luis Yáñez Presidente, Sras. Elsa Berrezueta Vicepresidenta, María Márquez, Mercy Márquez y Blanca Narváez Vocales del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug.

Una vez constatada el quórum y existiendo el quórum reglamentario, se procede aprobar el orden del día.

Pide la palabra la compañera Mercy Márquez para mocionar que se apruebe el orden del día sin tener ninguna observación al respecto.

Todos los miembros presentes apoyan a la moción de la compañera Márquez, quedando aprobado de esta manera el orden del día sin modificación.

2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente. - El Sr. Luis Yáñez da un cordial saludo de bienvenida, pide que los puntos planteados para esta sesión ordinaria sean tratados de la mejor manera y en vista de existir el quórum reglamentario deja instalada la misma, para el detalle correspondiente.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior. - Luego de ser revisada el acta de la sesión ordinaria anterior, solicita la palabra la compañera Elsa Berrezueta para mocionar que se apruebe el acta, indicando que todo se encuentra todo en orden y no tiene ninguna observación al respecto.

Los miembros presentes apoyan la moción de la compañera; de esta manera queda aprobada el acta N°025-2018.

4.- Informe del Presidente del GAD Parroquial. - El Sr. Luis Yáñez presenta el siguiente informe:

- Los días 13 y 14 en junta con labores normales, así mismo coordinando los trabajos de las calles centrales, y el alcantarillado.
- El día 15 visitando la comunidad de Huasipamba el Mirador.
- Los días 17 y 18 de diciembre coordinando y gestionando algunos agasajos navideños para la Parroquia.
- El día 19 visitando las comunidades de la parroquia entregando agasajos navideños, mas tarde en sesión extraordinaria de junta.



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL DE SHARUG

Dirección: 29 de Septiembre y 08 de Diciembre
San Rafael – Pucará – Azuay
E-mail: juntaparroquiasanrafaeldezharug@yahoo.com
Web: sanrafaeldezharug.gob.ec
Registro Oficial N° 286
Telf.: 3016061



- El día 20 continuando con la entrega de agasajos navideños.

5.- Informe de comisiones. – La Sra. Elsa Berrezueta (Vicepresidente) saluda e informa que el día 12 de diciembre luego de la sesión ordinaria, estuvo trabajando en la parroquia. El día 13 a Matapalo con los compañeros donde se compartió momentos sociales con la comunidad. El día 14 atravesando una calamidad doméstica. El día 17 continuando con los trabajos que se vienen realizando en la parroquia, de igual manera todos los sumideros de agua. El día 18 en la parroquia fiscalizando las obras. El día 19 de igual manera continuando con los trabajos, así mismo participando de la sesión extraordinaria.

La Sra. María Márquez (Primer Vocal) saluda e informa que el día 12 marcando el reloj y realizando trabajos en el alcantarillado. El día 13 realizando limpieza, luego asistiendo a una reunión en la Escuela de Dagnia. El día 14 realizando minga en la construcción de la cancha de Dagnia. El día 17 marcando el reloj, y realizando varias actividades en el GAD. El día 18 marcando el reloj y así mismo en el GAD. El día 19 entregando agasajos navideños en las diferentes escuelitas de la Parroquia, más tarde participando de la sesión extraordinaria.

La Sra. Mercy Márquez (Segundo Vocal) saluda e informa que el día 12 de diciembre, luego de la sesión estuvo en el GAD y marcando el reloj. El día 13 en las oficinas del GAD, marcando el reloj, más tarde a dejar cemento para la construcción de la cancha en Dagnia. El día 14 inspeccionando las obras que se están realizando dentro de la parroquia con las compañeras, en este día marcó el reloj. El día 18 inspeccionando el trabajo del alcantarillado y marcando el reloj. El día 19 en un recorrido para la entrega de agasajos navideños con las compañeras por las diferentes comunidades, por la tarde participando de la sesión extraordinaria. El día 20 continuando con la entrega de agasajos.

La Sra. Blanca Narváez (Tercer Vocal) saluda e informa que el día 13 de diciembre en el GAD realizando algunas actividades, luego a Dagnia a dejar cemento para la cancha. El día 14 estuvo en una gira de observación con el Doctor Geovanny sobre la producción y cría de animales menores. El día 17 marcando el reloj, luego a cerro negro a traer agasajos para los niños de la parroquia. El día 18 marcando el reloj, luego inspeccionando los trabajos de alcantarillado. El día 19 salió a las comunidades para entregar los agasajos en las escuelitas, más tarde asistiendo de la sesión extraordinaria. El día 20 continuando con la entrega de agasajos.

6.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por el Sr. Luis Yáñez Cedillo, al cargo de presidente del GAD parroquial de San Rafael de Sharug. – En este punto se da a conocer el documento presentado por el Señor Luis Yáñez donde presenta formalmente su renuncia irrevocable del Cargo de Presidente del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug, por motivos personales que no le permiten continuar ejerciendo su cargo, en la explicación verbal da a conocer que aspira nuevos retos en su vida como es candidatizarse para la Alcaldía del Cantón Pucará; de la misma manera agradece a las compañeras vocales por el apoyo constante y la amistad que ha recibido durante los años de trabajo, dice que se va bien agradecido y espera continuar apoyando en el GAD parroquial de manera personal, porque su carisma y personalidad siempre ha sido trabajar por el bien común de la sociedad.

Las compañeras vocales agradecen al señor Luis Yáñez por su brillante trabajo realizado durante estos años por el desarrollo de la parroquia, así mismo como buen amigo que siempre ha brindado la confianza a las personas, por su parte siempre serán agradecidas y van a continuar con los proyectos que se encuentran pendientes con todo el esfuerzo posible para lograr cerrar la administración de buena manera.

Una vez conocida y discutida el tema de acuerdo al **ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA EN EL INCISO 2**, las compañeras aceptan la renuncia del señor Luis Yáñez del Cargo de Presidente del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug.



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL DE SHARUG

Dirección: 29 de Septiembre y 08 de Diciembre

San Rafael - Pucará - Azuay

E-mail: juntaparroquiasanrafaeldezharug@yahoo.com

Web: sanrafaeldezharug.gob.ec

Registro Oficial N° 286

Telf.: 3016061



7.- Posesión de la Sra. Elsa Berrezueta Vicepresidenta del GAD Parroquial como presidenta del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug. – El pleno de la Junta Parroquial por unanimidad aplican el artículo 71 inciso tercero del COOTAD que dice: En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva de la presidenta o del presidente de la junta parroquial rural, será reemplazado por la vicepresidenta o vicepresidente que es la o el vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación; en caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogará quien le siga en votación. Siendo así la Señora Elsa Berrezueta queda posesionada como Presidenta del GAD parroquial de San Rafael de Sharug. En el mismo punto se resuelve que se notifique a la Sra. Marjorie Yánez Guapinaula quien es vocal suplente del Presidente saliente, quien será posesionada como vocal principal en la próxima sesión de la Junta del GAD parroquial.

8.- Acuerdos y resoluciones. –

- Resolución de aceptación de renuncia del presidente del GAD parroquial.
- Posesionar a la Sra. Elsa Berrezueta como Presidente del GAD parroquial
- Notificar a la Sra. Marjorie Yánez Guapinaula vocal suplente del Presidente saliente para su Principalización.

9.- Clausura. - Siendo las 18:53 horas del día jueves 20 de diciembre de 2018 y no teniendo más que tratar queda concluida esta sesión ordinaria.


Sra. Elsa Berrezueta
PRESIDENTE GPSRS




Sr. Gustavo Narváez Reyes
SECRETARIO-TESORERO